

Doctora

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA

Juez Primero de Familia de Valledupar

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE HONORARIOS SEGUIDO DE ENITH VILLERO GOMEZ CONTRA RODOLFO MAESTRE PAVAJEAU Y LETICIA MERCEDES ARIZA MAESTRE

RDO: 20-001-31-10-001-2014-00074-00

ASUNTO: RELIQUIDACION DE CREDITO

ENITH VILLERO GOMEZ., mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma obrando en nombre propio en el proceso de referencia, dentro del proceso Ejecutivo de Honorarios adelantado contra los señores **RODOLFO MAESTRE PAVAJEAU Y LETICIA MERCEDES ARIZA MAESTRE**, por medio de este escrito me permito, presentar Liquidación del Crédito, **desde el 27 de Septiembre de 2020 hasta 27 de Septiembre de 2021**. Así:

Obligación de Rodolfo Maestre Pavajeau

Capital \$ 1.073.000

Obligación de Rodolfo Maestre Pavajeau

Aprobación auto 30 -11-2021 por valor de \$1.319.790

Interés desde 27 Septiembre – 2020 hasta 27 Septiembre 2021....\$ 64.380

Total para el señor Rodolfo Maestre Pavajeau....UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS \$ 1.384.170)

Obligación de Leticia Mercedes Ariza Maestre

Aprobación auto 30 -11-2021 por valor de \$1.319.790

Interés desde 27 Septiembre – 2020 hasta 27 Septiembre 2021....\$ 64.380

Total para la señora Leticia Mercedes Ariza MaestreUN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA PESOS \$ 1.384.170)

Se descuenta el valor de \$ 1.319.790 abonado mediante Título Judicial No. 424030000703376 quedando pendiente por cancelar la suma de 1.448.550

GRAN TOTAL: UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 1.448.550).

De la señora Juez

Atentamente,

Enith Villero Gómez

C.C. No. 49734815 de Valledupar

T.P. No. 169376 del Consejo Superior de la Judicatura

RV: RELIQUIDACION DE CREDITO

Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/05/2022 15:47

Para: Sandra Paola Lopez Rozo <slopezr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo.

AL CONTESTAR, FAVOR ENVIAR LAS RESPUESTAS Y/O MEMORIALES AL CORREO: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR-CESAR
Carrera 14 calle 14 Esquina, Palacio de Justicia, Sexto Piso
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firma ambiental: En este Juzgado existen políticas a favor del medio ambiente y del Planeta; como buena práctica se restringe el uso de documentos impresos y solo en la medida de lo necesario se usa papel reciclable, por ello, antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo y en lo posible utilice papel reciclable.

El Juzgado pone a disposición de la comunidad, [dos plataformas digitales](#), las cuales pueden ser consultadas sin salir de casa pues solo se requiere de internet y un manejo elemental de sistemas:

1º CONSULTA DE PROCESOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: Por medio de esta opción podrás consultar el estado del proceso, recepción de memoriales, pases al despacho, y motivación breve de las providencias proferidas.

2º. ESTADOS ELECTRÓNICOS: Por medio de esta herramienta, consultas las notificaciones por estado y descargas de forma gratuita copia de la providencia.

De: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 17 de mayo de 2022 12:48 p. m.
Para: Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: RELIQUIDACION DE CREDITO

MHA

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Mi cuenta de Microsoft <envigo62@hotmail.com>

Enviado: lunes, 16 de mayo de 2022 8:48

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RELIQUIDACION DE CREDITO